

METODOLOGÍA

Este ejercicio de recolección de información está en línea con los lineamientos del subcomponente de monitoreo de flujos de la metodología de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés). A partir de enero de 2023, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) inició con el conteo y registro de personas refugiadas y migrantes de todas las nacionalidades tanto de entradas como de salidas, en cuatro terminales terrestres de autobuses en la ciudad de Tacna. Asimismo, para la recolección de datos, participaron un total de 16 enumeradores, dos por cada punto de recolección de información, en dos turnos durante el día de observación.

- **Población objetivo:** Personas refugiadas y migrantes en tránsito observadas entrando y saliendo del Perú en los terminales terrestres de la ciudad de Tacna (frontera sur con Chile).

- **Método de recolección de datos:** Se emplearon dos fichas una no participante y otra participante,

- a) No participante: mediante una ficha de registro observacional que registra el conteo de personas refugiadas y migrantes en los terminales terrestres de autobuses de Tacna.

- b) Participante: a través de una ficha de consulta que recoge la nacionalidad de las personas en tránsito (entrando y saliendo) por los puntos de observación identificados, con un margen de error del 5% y una muestra del 50 por ciento.

*Ambos ejercicios no son excluyentes ya que se realiza el conteo habitual y, a su vez, se realiza la consulta sobre la nacionalidad.

- **Puntos de observación identificados (entradas y salidas):** El conteo se realiza en cuatro terminales. a) Terminal Terrestre Flores, b) Terminal Manuel Odría, c) Terminal Collasuyo y d) Terminal Los Incas.

Limitaciones:

Los datos elegidos representan la situación en puntos de tránsito específicos durante las horas de observación seleccionadas y sólo proporciona una visión parcial del volumen y las características de los flujos de población que transitan por los puntos de observación identificados. Asimismo, dada la naturaleza del ejercicio observacional, puede registrarse duplicidad en los conteos que se realizan; para el caso de los flujos pendulares no se permite su identificación.

CONTEXTO

Durante el mes de enero de 2023, la frontera sur de Perú (Tacna) ha continuado siendo una de las más afectadas desde el 14 de diciembre de 2022 tras la declaratoria del Estado de Emergencia en el territorio peruano. En el contexto actual, se presentaron manifestaciones, protestas sociales y bloqueo de carreteras. Sin embargo por fiestas de fin de año, se suspendieron estas manifestaciones desde el 27 de diciembre hasta el 3 de enero. A partir del 4 de enero se retomaron las protestas sociales lo que ha implicado el cierre de las principales terminales de transporte (Manuel Odría, Flores, Collasuyo e los Incas) de la ciudad de Tacna, por varias semanas y aperturas parciales; ello afectó en las rutas de viaje de las personas migrantes que llegaron a quedarse varadas fuera de las terminales. En ese contexto solo se realizó un conteo durante el mes de enero. Cabe mencionar que estos terminales se ubican aproximadamente a 50 km de la frontera con Chile).

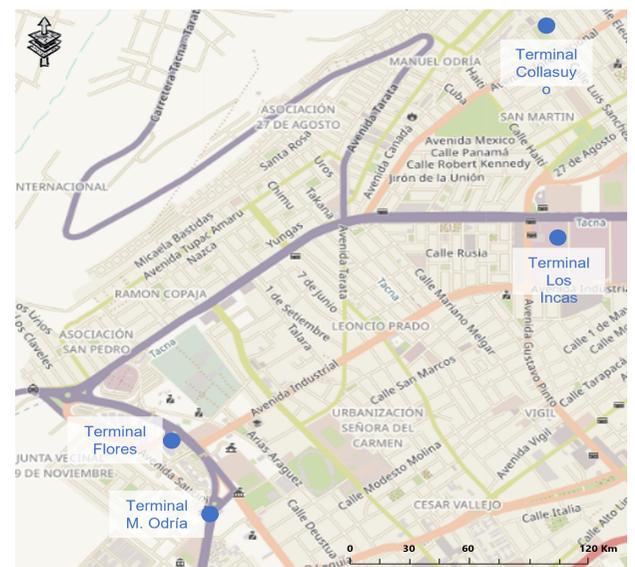
DETALLES DEL CONTEO

La recolección de datos para la frontera sur (Tacna) se realizó de manera semanal en el mes de enero. El ejercicio se realizó entre las **05:30 y 21:00 horas**. En total la observación se realizó durante **14 horas**.

Fecha de conteo

03 de enero de 2023
Ronda 47

Mapa 1. Puntos de observación



Nota: Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

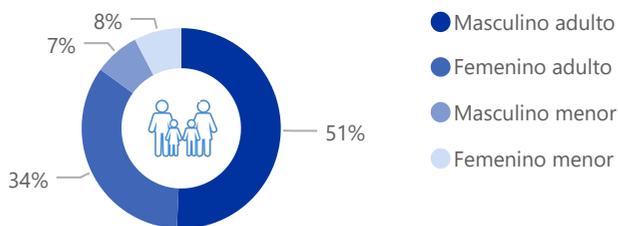
► Conteo del 03 de enero:

En un comparativo entre enero del 2022 y 2023, en la frontera sur del país, se observó un incremento del 87 por ciento en el flujo de entradas y una disminución del 25 por ciento en las salidas. Para este conteo se observó un total de 477 personas refugiadas y migrantes en los terminales terrestres nacionales de la ciudad de Tacna. De este total, 286 personas refugiadas y migrantes se encontraban entrando al país, principalmente de nacionalidad venezolana y haitiana, 62 por ciento y 38 por ciento respectivamente. Además, se observó 191 personas refugiadas y migrantes saliendo del país, en su mayoría, personas de la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela en adelante) (92%), cifra 30 por ciento mayor a la observada en las entradas y, en menor medida, se observó migrantes haitianos en un 3 por ciento, reducción del 35 por ciento con respecto a las entradas. Según el perfil demográfico, se observó un mayor porcentaje de hombres y mujeres que entraron al país, respecto de los que salieron. Asimismo, se observó un mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) saliendo del país (29%) con respecto al 15 por ciento que se observó en las entradas.

TOTAL DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES ENTRANDO

 **286**

PERFIL DEMOGRÁFICO POR SEXO Y EDAD



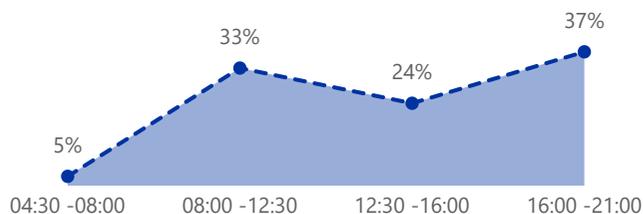
Fuente: DTM FMR, Ficha de observación 2023

NACIONALIDADES IDENTIFICADAS



Fuente: DTM FMR, Ficha de nacionalidad 2023

FLUJO DE ENTRADA SEGÚN RANGO DE HORARIO

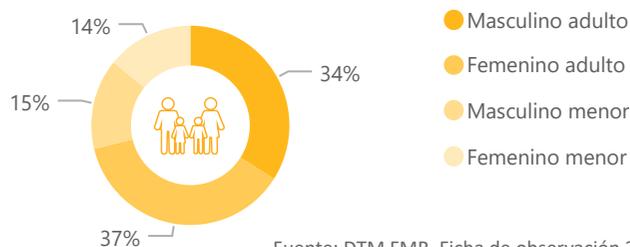


Fuente: DTM FMR, Ficha de observación 2023

TOTAL DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES SALIENDO

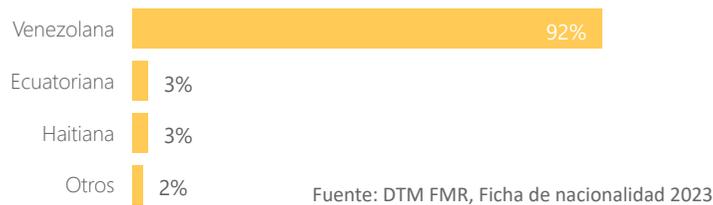
 **191**

PERFIL DEMOGRÁFICO POR SEXO Y EDAD



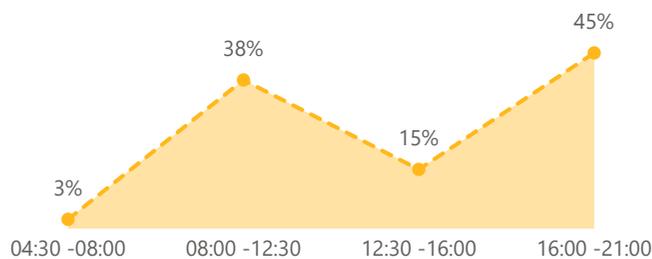
Fuente: DTM FMR, Ficha de observación 2023

NACIONALIDADES IDENTIFICADAS



Fuente: DTM FMR, Ficha de nacionalidad 2023

FLUJO DE SALIDA SEGÚN RANGO DE HORARIO



Fuente: DTM FMR, Ficha de observación 2023

DTM REGISTRO EN PUNTOS DE MONITOREO DE FLUJOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE REFUGIADOS Y MIGRANTES TACNA, PERÚ — RONDA 47

Financiado por: Bureau of Population, Refugees and Migration (PRM).

OIM MISIÓN PERÚ:
IOMPERUDTM@iom.int
<https://peru.iom.int/es>

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2023

Quedan reservados todos los derechos. Para citar, parafrasear o, de alguna manera, reproducir la información presentada en este documento, debe ser citada la fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023) DTM Registro en puntos de monitoreo de flujos, entradas y salidas de refugiados y migrantes DTM ronda 47, disponible en: <https://dtm.iom.int/es/peru>